

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Y DE LAS

Sociedades Colombófilas Españolas

Revista mensual, DIRIGIDA POR DON DIEGO DE LA LLAVE

PABELLÓN DE LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA, SALÓN DE SAN JUAN Y CALLE DEL COMERCIO

Teléfonos: Presidencia N.º 435, Administración: N.º 1546

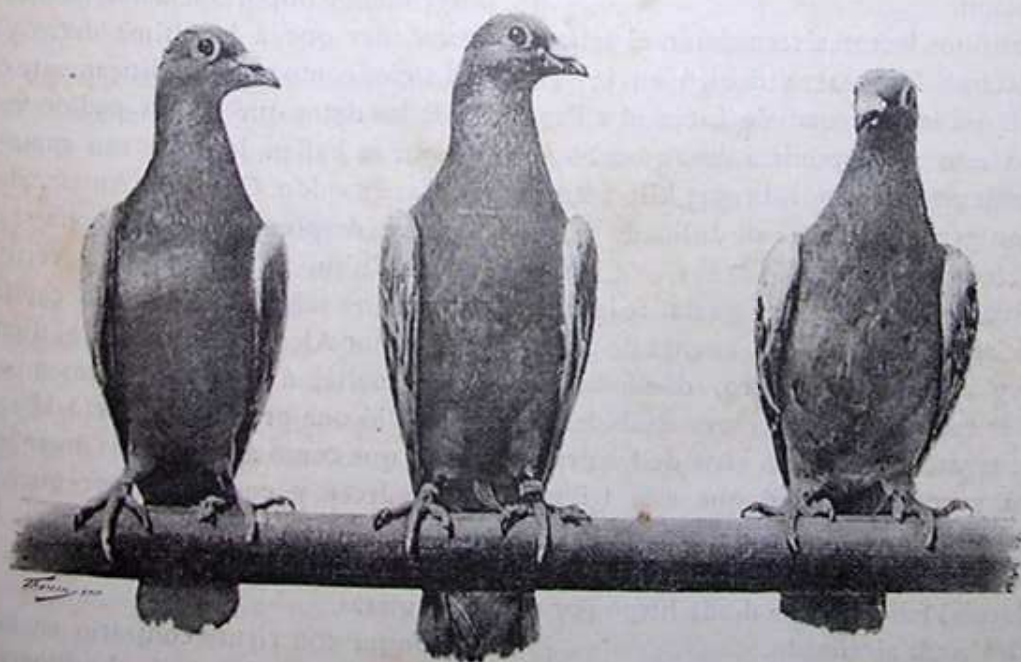
Dirección telegráfica: Lallave — Teléfono — Barcelona

AÑO IV

BARCELONA, OCTUBRE DE 1894

NÚM. 46

Palomas premiadas en el viaje de Madrid á Barcelona



Macho de D. Pedro Hernández.

SEGUNDO PREMIO

Macho de D. Diego de la Llave.

PRIMER PREMIO

Hembra de D. Antonio de Cabo.

TERCER PREMIO



Concurso Nacional de Vitoria

organizado por la Sociedad «Le Progrés» de Lieja



La importancia y el éxito asombroso del Gran Concurso Nacional de las sociedades belgas, efectuado en San Juan de Luz, nos hubieran tal vez hecho olvidar la reciente suelta de palomas belgas en Vitoria, si el brillante éxito de este concurso y el haberse efectuado en tierra española no hubiera llamado poderosamente nuestra atención.

Nuestros asíduos lectores recordarán el artículo que LA PALOMA MENSAJERA dedicó en la primavera de 1893 á la Sociedad de Lieja «Le Progrés» cuando esta se disponía á llevar á cabo su anunciado concurso de Madrid (1343 kilómetros) efectuado con gran éxito el 11 de Julio de aquel año.

Por motivos de delicadeza, esta redacción creyó debía abstenerse de dar cuenta de aquella suelta, y así lo hizo; pero, dándose hoy por satisfecha con las explicaciones recibidas de la sociedad organizadora, y en vista de las pruebas de afecto y confraternidad que esta tributa en estos momentos á la Sociedad Colombófila de Cataluña, nos complacemos en reseñar el último de sus concursos, felicitándola desde luego por el brillante éxito en él alcanzado.

Por lo que á la materialidad de la suelta se refiere, poco es lo que podemos decir; cuando se ha presenciado la de San Juan de Luz con más

de 6,000 palomas, 350 que se soltaron en Vitoria poco llamarían nuestra atención. Pero, la mayor distancia (1,100 kilómetros) y la velocidad alcanzada, colocan el concurso de Vitoria entre los viajes más importantes registrados en los anales del sport colombófilo. En Waterloo pelearon y perecieron mayor número de combatientes que en el Bruch y sin embargo la Historia no atribuye menor importancia á la hazaña de nuestros somatenes que á la última derrota del capitán del siglo, como no sea políticamente considerada.

De los datos que hemos podido recoger entre los que se hallan los que con suma amabilidad nos facilita don Odón de Apraiz, alcalde de Vitoria, se desprende que la suelta se operó el día 14 de Julio, autorizándola y certificándola el muy digno señor Alcalde de la capital de Alava.

El señor Alcalde de Vitoria, al dignarse presidir la suelta, á pesar de lo intempestivo de la hora, dió una prueba de afecto al sport colombófilo que como á uno de sus órganos nos obliga á agradecer y consignar, por que, además de realzar aquella con su presencia, le dió una formalidad raramente observada en las sueltas extranjeras.

Aunque con viento contrario en los primeros momentos, las palomas de «Le Progrés» hicieron rumbo al Norte y al siguiente día á las 3 horas 48 minutos de la mañana, comprobóse la llegada

de la primera paloma en Seraing, y dos horas después la segunda en la misma localidad, siguiéndose luego con tal rapidez unas á otras, que á las 10 de la mañana se cerraba el concurso, quedando distribuidos todos los premios.

El afortunado poseedor de la paloma vencedora, es el distinguido colomófilo y conocido farmacéutico de Lire-Seraing Mr. J. Garnier á cuya amabilidad debemos los siguientes datos biográficos y la fotografía de la paloma, cuyo grabado va en esta página.

La mensajera de Mr. Garnier es un macho de color azul rodado de 5 años de edad, de ancho pecho y plumaje fino y tupido. Procede de las tan celebradas razas Defosse y Defouruy vencedoras de los primeros premios en Tolosa y Bilbao y es oriunda de la robusta raza irlandesa modificada cruzada con la antigua raza de Lieja, de pico corto, de la que hoy quedan muy pocos ejemplares.

Como pichón, obtuvo premio en los concursos de París y Angerville (300 y 360 kilómetros) quedando retirado á los dos años por haber contraído la enfermedad llamada *mal de ala* (artritis). Contra la general creencia de que este mal es incurable, Mr. Garnier salvó á su mensajera gracias á un específico del que él es inventor, pudo luego viajar y obtener nuevamente premios á los tres años, en Salbris y Saint Vincent (750 kilómetros) con viento contrario. La vencedora de Vitoria tomó además parte en el concurso de Madrid, del que llegó herida; es pues un veterano de las luchas aéreas, del que puede estar orgulloso su dueño. El regreso de Mr. Garnier á su domicilio después de recoger en Lieja los premios obtenidos viene descrito en el *Diario de Lieja* del 19 de Julio del que tomamos el siguiente párrafo:

«La calle de Six-Bonnières donde habita el honorable Mr. Garnier, estaba de fiesta el lunes por la tarde, al regreso de Lieja del vencedor con los objetos ganados; cinco hombres no bastaban para conducirlos. La paloma vencedora «una de las más hermosas que puedan verse» se hallaba en una elegante cesta cubierta de flores. Todos los amigos de Mr. Garnier estaban allí para felicitarle por su triunfo.»

También le dedicamos nosotros nuestras más sinceras felicitaciones, y tanto más, en cuanto particularmente sabemos, por haberlo así afirmado algunos de los mismos concurrentes, en accho al palomar, que, la paloma de Mr. Garnier,



debió llegar al palomar el mismo día de la suelta, pues, aquellos, dicen haberla visto posarse sobre el tejado á las 8 y $\frac{1}{2}$ de la noche, pero que, por ser ya muy oscuro, no entró en el palomar hasta al amanecer del siguiente día. El haberse comprobado casi de noche, y con dos horas de anticipación á la segunda paloma, permite creer que así fué; además que, calculada la velocidad, es la de 1,149 metros por minuto, perfectamente admisible, pero muy notable en un viaje de más de 1,000 kilómetros.

Citaremos los nombres de Mrs. Hanquet, Gallere, Genotte, Piriot, Riga, Bertrand, Gilles, Jacquin y Delrez, premiados con los diez primeros premios, sintiendo no poder dar íntegra la lista de los otros premiados.

El nuevo triunfo de la sociedad «Le Progrès» cuya especialidad es la organización de concursos á más de 1,000 kilómetros, y en los que si bien no toman parte gran número de aficionados, concurre lo más selecto de los palomares belgas, y especialmente de la provincia de Lieja, tan acreditada por los viajes de sus palomas á largas distancias, ha animado á su Comité organizador de concursos, á celebrar el próximo año un gran concurso nacional en Barcelona, dedicándolo á la Sociedad Colombófila de Cataluña, prueba de amistad justamente apreciada por la Junta Directiva de esta. A la dedicatoria de «Le Progrès» la «Colombófila de Cataluña» ha contestado ofreciendo un valioso premio, cuyo anuncio contribuirá seguramente á procurar mayor contin-

gente de concurrentes y al que esta redacción se complacerá en añadir otro que aumentará el número de los muchos que se le tienen ya ofrecidos.

Estas íntimas relaciones entre sociedades de distinto país, son dignas de tenerse en cuenta, por ser la primera vez que se establecen por dedicarse el concurso á una de ellas, y halaga verdaderamente á los aficionados españoles que tal honra haya cabido á la más antigua de nuestras sociedades que, tanta fama lleva adquirida entre sus hermanas del extranjero.

No podemos cerrar estas líneas sin tributar los más sinceros elogios á «Le Progrés» y demostrar-

le nuestro agradecimiento como barceloneses y españoles por su caritativo proyecto de organizar una exposición de sus palomas en nuestra ciudad, el día antes de su suelta, destinando el producto de las entradas á socorrer las necesidades de los pobres de Barcelona; proyecto que, en cuanto se someta oficialmente á nuestra Corporación Municipal, no dudamos será atendido como se merece.

Proponiéndonos ocuparnos nuevamente de «Le Progrés» cuando se aproxime el anunciado concurso, terminamos saludando su nuevo triunfo en Vitoria y augurándole igual éxito en su próximo de Barcelona.—S. C.

Don José Oriol y Ballvé

Una triste nueva hemos de comunicar á nuestros lectores. El secretario segundo de la Sociedad Colombófila de Cataluña, nuestro queridísimo amigo y compañero Oriol, ha fallecido.

Su muerte ha sido sentidísima por todos sus consocios, pues se hacía querer por su bondadoso carácter.

Sentía verdadero entusiasmo por la colombofilia y su cariño hacia la Sociedad, rayaba en verdadero fanatismo, siendo de ella uno de los más ardientes propagandistas. Con tal de atraer un prosélito no vacilaba en desprenderse de los ejemplares más preciados de su palomar.

Con lo dicho se comprenderá que el señor Oriol era un elemento de gran valía para la Sociedad, de la que era uno de los miembros más antiguos, adictos é inteligentes, por lo cual fué

elegido el año anterior para formar parte de la Comisión de Concursos y en el actual, dados sus méritos excepcionales, fué nombrado vocal de la Junta Directiva y secretario de la misma. Estos cargos los desempeñó nuestro pobre amigo con gran celo é inteligencia y á pesar de la cruel enfermedad que iba minando su naturaleza, acudía siempre con gran diligencia y exactitud á todos los actos á que se le citaba. Tan sensible pérdida deja á la Sociedad de Cataluña un gran vacío muy difícil de llenar.

Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia y en especial á su señor hermano don Antonio, querido amigo nuestro y consocio, quien puede tener la seguridad de que toda la Sociedad toma parte en su pena y rogará á Dios por el eterno descanso de su alma.

SECCION OFICIAL

Federación Colombófila Española

Premios para los concursos de pichones

Accediendo el Excmo. Sr. General Jefe de la 5.ª Sección del Ministerio de la Guerra, don Federico Mendicuti, á lo solicitado por esta presidencia, ha concedido los tres pares de pichones del palomar central (Guadalajara) y tres diplomas, que en virtud del acuerdo 3.º del Consejo, publicado en el número 42 de LA PALOMA MENSAJERA, se habían solicitado como premio para los concursos de pichones.

La adjudicación del diploma y del par de pichones que corresponden á cada sociedad, se hará con sujeción á las siguientes condiciones:

1.ª Se otorgarán el diploma y los pichones al socio que reúna mayor número de premios de honor en los concursos de pichones de este año, prefiriéndose dentro de los que hayan obtenido el mismo número, los que los hubieran alcanzado en concursos de mayores distancias, y te-

niendo en cuenta dentro de estos la calidad de los premios obtenidos.

2.ª Al terminar cada concurso, el presidente de la sociedad remitirá á esta presidencia una noticia arreglada al adjunto formulario, autorizada por la Comisión de concursos y visada por su presidente.

3.ª Reunidas las noticias de todas las sociedades, se hará la adjudicación provisional, por esta presidencia, señalando un plazo para las reclamaciones, las cuales resolverá sin apelación el Consejo de la Federación. Pasado el plazo señalado para las reclamaciones, ó resueltas estas, se dará cuenta al Ministerio de la Guerra del resultado de los concursos, y de los nombres de los agraciados.

4.ª El presidente de la Federación, participará de oficio á los socios premiados, el premio obtenido, detallando el motivo de la concesión.

Málaga 1.ª de Setiembre de 1894.—El Presidente de la Federación Colombófila, Pedro Vives.

FORMULARIO

Sociedad de.....
 Resumen del resultado del concurso de.....
 Distancia.... kilómetros. — Palomas soltadas.....
 Velocidad de la primera.... metros por minu-
 to.—Día..... de..... á las..... horas..... minutos
 mañana.

1.º Premio. D. F. de T. 4.º Premio. D. F. de T.
 id. id. 5.º id. id.
 2.º id. id. 6.º id. id.
 3.º id. id.

7.º id. id. 10.º id. id.
 8.º id. id. 11.º id. id.
 9.º id. id. 12.º id. id.

Observaciones.— En el día se comprobaron.....
 palomas.— Quedó cerrado el concurso á las.....
 horas ó días.... Fecha.

V.º B.º
 El Presidente de la Sociedad
 (Firma y sello).

El Secretario de la Comisión de Concursos
 (Firma)

El Presidente de la Comisión
 de Concursos
 (Firma).

Sociedad Colombófila de Cataluña

JUNTA DIRECTIVA

Habiendo pasado á la Sección 5.ª del Ministerio de la Guerra todos los asuntos concernientes á los palomares militares y á las sociedades colombófilas, que antes estaban afectos á la Sección 11.ª de dicho Ministerio, el Presidente de la Sociedad de Cataluña dirigió un oficio al nuevo general jefe poniéndose á sus órdenes, el cual se ha dignado contestar lo siguiente:

«Ministerio de la Guerra.— 5.ª Sección.— N.º 264.—En contestación á su oficio fecha 13 de Julio próximo pasado, he de manifestar á V. S. que efectivamente esta Sección, es la que ahora tiene á su cargo todos los asuntos concernientes á palomas mensajeras, y como Jefe de la misma, aprecio los valiosos ofrecimientos que hace, en nombre de la Sociedad, aceptándose también los importantes servicios que en tiempo de Guerra pueden prestar á las comunicaciones militares, las palomas mensajeras que con tanto acierto, esmero y cuidado educan; ofreciendo esta Sección por su parte, continuar prestando el apoyo y protección que hasta ahora se ha otorgado.

Al propio tiempo, he de significar á V. S. mi agradecimiento por la señalada muestra de atención y aprecio al conferirme esa Junta, que dignamente preside, el honroso título de *socio nato* de la Sociedad.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 29 de Agosto de 1894.—El General Jefe de la Sección, *Federico Mendiuti*.

Sr. Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña.»

...

Société Colombophile «Le Progrès».

Lieja 14 de Agosto de 1894.

Sr. D. Diego de la Llave, Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña, Barcelona.

Sr. Presidente:

Tengo el honor de comunicar á usted que la Junta de nuestra Sociedad ha acordado en sesión del 7 del corriente DEDICAR Á VUESTRA HONORABLE SOCIEDAD el gran concurso nacional que organizará el año próximo y cuya suelta tendrá lugar en BARCELONA.

En todos los documentos, anuncios y circulares que se relacionen con este concurso se hará mención especial de este homenaje. Por este mismo correo recibirá usted el diploma correspondiente.

La Junta cuenta con el apoyo de los miembros de vuestra Sociedad para obtener el debido éxito de este concurso y ruega al propio tiempo á us-

ted señor presidente que se sirva aceptar el testimonio de su mas alta y perfecta consideración.

En nombre de la Junta Directiva de la Sociedad «Le Progrès» de Lieja. El Secretario,
A. Voissinyer.

...

Los acuerdos más importantes que ha tomado la expresada Junta son los siguientes:

Contestar á la sociedad «Le Progrès» expresando el vivo reconocimiento de la Sociedad Colombófila de Cataluña al dedicarle el concurso nacional de Barcelona del año próximo, y ofreciendo un premio consistente en una medalla de oro con un gran diploma.

Organizar concursos separados de los de Barcelona, con premios independientes, para fomentar la educación de pichones de los palomares asociados del resto de Cataluña.

Disponer una tirada en fototipia de 100 ejemplares de diplomas de gran tamaño.

Que conste en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de su dignísimo compañero don José Oriol y Ballvé.

Admitir á los siguientes socios:

RESIDENTES

Don Lorenzo Paradell y Mirapeix, Medico, calle de Santa Ana, 37, principal, Barcelona.

Don Miguel Torra, Tallers, 28, Barcelona.

CORRESPONDIENTE

D. Mauricio Hernández, farmacéutico, Mahon.

COMISIÓN DE CONCURSOS

Reunida con el objeto de disponer los trabajos preparatorios para los viajes de pichones del año, acordó lo siguiente: Confiar al Tesorero don Ramón Servat la inspección del material. Suprimir las rebajas anteriormente establecidas en vista del déficit que han arrojado las cuentas de los viajes y concursos de palomas adultas. Encargar á don José Musté el envío de grandes carteles á todos los pueblos de Cataluña, con la Real orden del Ministerio de la Guerra protegiendo á las palomas de esta Sociedad en sus próximos viajes. Aprobados los aparatos Toulet para la comprobación en los concursos dispuso que se verificara un ensayo oficial de los mismos antes del concurso de Lérida, en los viajes de San Guim y Mollerusa en que se practicarán simulacros de concurso y comprobación. Confióse al Presidente de la Comisión la organización del plan de educación suplementaria hasta Lérida para los pichones que no puedan concurrir á los próximos viajes.



DESDE LARACHE (MARRUECOS) Á GUADALAJARA

De una carta particular escrita por el jefe del palomar central de Guadalajara copiamos los siguientes párrafos:

«De hombres es el error. Ya recordará usted que en mi última carta le decía que no habiendo podido hacer la suelta de Larache á su debido tiempo y ordenando la superioridad que hiciesemos esta suelta en este año, por cumplir el precepto reglamentario agarré 8 perros, los metí en una jaula y dije: «Vaya, á soltarlos aunque sea en Canarias», creyendo firmemente que no volvería á ver una sola de aquellas palomas. Seis de las ocho habían estado en Cádiz ó Ceuta, dos no habían pasado de Córdoba, pero todas menos una tenían una historia poco limpia, porque para perderse, como usted comprenderá no iba á mandar lo mejor.

«Pues bien, de las ocho, ya tenemos por ahora tres aquí, supongo que las otras se las habrán comido los moros ó las aves de rapiña, pero en fin ya tenemos palomas del viaje de Larache, que como usted sabe está situado á unos 630 kilómetros de Guadalajara, y es trayecto en que están acumuladas todas las dificultades más invencibles para la paloma, tales como los gavilanes innumerosos de Marruecos, la travesía por mar, y altísimas cordilleras de difícil paso. El resultado del viaje de este año me anima para el próximo, al que pienso mandar buena gente, bien preparada (pues ahora fueron sin preparación de ningún género) y en tiempo oportuno y no el 31 de Julio como este año. Confió pues en hacer Larache como una seda.

«Para colmo de desdichas de estos pobres animales, salieron de Guadalajara el 19 de Julio y hasta el 30 ó 31 no deben haberlas soltado, de modo que debían estar bien entumecidas cuando se pusieron en libertad. El ordenanza aun no ha vuelto ni tenemos la menor noticia de él, pero confío que no le habrán hecho ningún daño los moros.

«Que cosas tan raras nos pasan á los colombófilos; estas tres palomas todas menos una insignificantes y que eran miradas así como con cierto desprecio en el palomar, han pasado de un salto

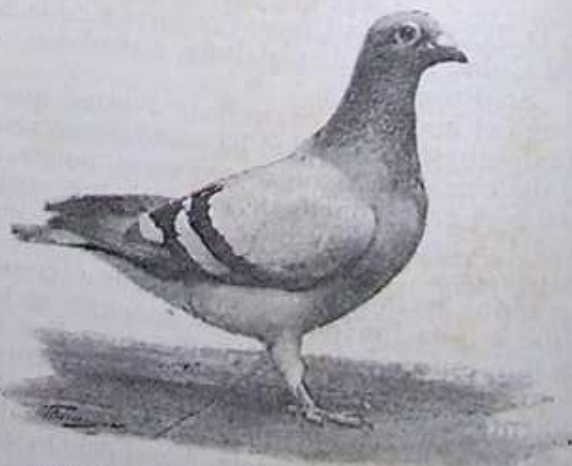
á la categoría de *personajes importantes*, y objetos de curiosidad y á las cuales se les prodigarán todo género de cuidados.

»La primera que vino fué la única buena que iba en la tanda, una hembra que había hecho Cádiz muy bien, con lo cual se demuestra que lo bueno siempre se distingue de lo malo.»

GRAN CONCURSO NACIONAL BELGA DE BARCELONA

En Julio del año próximo se efectuará en esta capital el gran concurso nacional organizado en Lieja, al que concurrirán más de mil palomas. Será este un verdadero acontecimiento para los aficionados de aquí, pues el espectáculo de ver partir las palomas belgas en dirección á su país, situado á más de 1,000 kilómetros de distancia llamará seguramente la atención.

La sociedad «Le Progrés» de Lieja, organizadora del expresado concurso, ha tenido la galantería de dedicarlo á la «Sociedad Colombófila de Cataluña» en testimonio de lo cual la ha dirigido una comunicación y un diploma en que así se hace constar.



PALOMA VENCEDORA DE SAN JUAN DE LUZ



La PALOMA MENSAJERA agradece profundamente a sus colegas belgas y franceses, la acogida que han dispensado a nuestro número dedicado al concurso de San Juan de Luz. El generoso reclamo que han hecho en sus columnas a favor del expresado número ilustrado, ha contribuido en gran modo a que se haya agotado a pesar de haber hecho del mismo una edición numerosa.

El presidente de la Sociedad «Unión et Progrés» nuestro gran amigo Mr. Delmotte, ha querido honrar también esta modesta publicación, repartiendo a sus expensas, un ejemplar del número de San Juan de Luz a cada uno de los trescientos premiados en este concurso, el día de la solemne distribución de las recompensas.

Dicho señor, cuya benevolencia para con nosotros no tiene límites, nos escribe lo siguiente:

«Séame permitido felicitar a usted sinceramente por el número especial dedicado a la gran suelta de San Juan de Luz.

«Como le decía a usted en una de mis cartas anteriores quise dar una sorpresa a los vencedores del concurso, ofreciéndoles a cada uno de ellos un ejemplar, que conservarán a título de recuerdo de este torneo memorable.

«Puedo asegurar que todos los colombófilos presentes a nuestro reparto de premios han quedado encantados de los interesantes croquis que contiene el número, fielmente tomados del natural por medio de instantáneas. Manifestaron todos su satisfacción y me encargaron que presentase a usted sus felicitaciones por tan ingeniosa y excelente idea. Yo las trasmito con muchísimo gusto.

«Distribuí igualmente a los socios de la «Unión et Progrés» los números especiales que les estaban destinados; es esta una atención delicada de la Sociedad Colombófila de Cataluña que quedará grabada en su memoria. Doy las gracias de todo corazón en su nombre.»

La magnífica obra *Colombofilia* de don Salvador Castelló ha obtenido medalla de oro en la Exposición internacional de Amberes. Avalora más esta recompensa la circunstancia de proceder del país clásico de la colombofilia.

Reciba nuestro querido compañero la mas entusiasta enhorabuena por tan alta distinción.

Hemos recibido un ejemplar de *Monografia dei piccioni domestici*, obra que trata, como lo indica su nombre, de la descripción de todas las razas de palomas. Dada la competencia de su autor don Julio César Giachetti, Presidente de la Sociedad Colombófila Florentina, recomendamos la adquisición de este libro a todos los aficionados a las palomas domésticas.

Es seguro que a los próximos viajes concurrirá un número considerable de pichones, nunca visto en Barcelona. La Comisión de Concursos se halla al efecto preparada con un magnífico material de cestas suficiente para albergar con holgura hasta 1,200 palomas. Con el objeto de evitar confusión ha dispuesto una bien entendida distribución de las salas del Pabellón y jardines anexos, para que todas las operaciones se efectúen con el debido orden.

Se está organizando una gira a San Feliu de Llobregat para presenciar la primera suelta, que se efectuará esta vez en la Torre Blanca, en obsequio al Presidente honorario de la Sociedad, Excelentísimo Señor Marqués de Monistrol, y sabemos que son varios los socios que llevarán máquinas fotográficas para sacar instantáneas. Quedan invitados todos los socios a concurrir a esta agradable expedición, que saldrá de Barcelona el lunes 8 de Octubre a las 8'33 de la mañana, de la estación de los ferrocarriles de Francia, regresando a medio día.

Sociedad Colombófila de Cataluña

EDUCACIÓN DE PICHONES DEL AÑO PARA LOS PALOMARES DEL LLANO DE BARCELONA

ESTACIONES	KILÓMETROS	ENTREGA			SUELTA			CUOTAS POR PALOMA	
		DÍA	MES	HORA	DÍA	MES	HORA	Obligatorio	Voluntario
San Feliu	11	7	Octubre	3 a 4	8	Octubre	10	0'10	
Molins de Rey	14	11	"	"	12	"	8	0'10	
San Sadurn	33	14	"	"	15	"	8	0'15	
Igualada	51	18	"	10 a 11	19	"	8	0'20	
San Guim	71	21	"	"	22	"	8	0'10	
Mollerusa	109	25	"	"	26	"	8	0'15	
Lérida (concurso)	130	28	Noviembre	9 a 11	29	Noviembre	8	0'50	0'50
Binefar (concurso)	160	4	"	2 a 4	6	"	10	0'50	0'50
Sariñena (concurso)	200	11	"	2 a 4	13	"	10	0'50	0'50

PREMIOS

Se concederán por lo menos cuatro premios de honor en cada concurso, uno del Ministerio de la Guerra y tres de la Sociedad, que se anunciarán oportunamente en el cuadro de avisos del Pabellón social. El aficionado solo podrá aspirar a un premio de esta categoría en cada concurso.

También se concederán premios en metálico con el producto íntegro de las cuotas voluntarias, distribuyéndose un premio por cada diez inscripciones de esta clase. Podrá aspirar el concurrente a tantos premios como palomas inscriba con dicha cuota; la Sociedad concederá además un diploma, sin estipendio alguno.

Aparte de estos premios, la Federación Colombófila Española se ha dignado otorgar un premio de campeonato de pichones, consistente en un gran diploma de honor y un par de pichones del Palomar Militar de Guadalajara al socio que haya obtenido más premios de honor en estos concursos.

BASES

- Podrán tomar parte en estos concursos los socios y aficionados de Barcelona y sus afueras, limitando esta zona la vecina cordillera de montañas.
- Quedan suprimidas las rebajas otorgadas en anteriores temporadas.
- Los aficionados que no pertenecieran a la Sociedad deberán satisfacer un recargo de 50 por 100 en las cuotas fijadas para los viajes y concursos.
- Es requisito indispensable para poder tomar parte en los concursos que los pichones se presenten con la sortija de 1894 que la Sociedad ha adoptado. Se admitirán sin embargo fuera de concurso, aunque pagando la misma cuota, los pichones que carezcan del expresado requisito y además las palomas adultas que se desee someter a una educación en esta época del año. Asimismo serán admitidas toda clase de palomas y pichones en los viajes preparatorios.
- Los pichones irán custodiados durante el viaje y serán soltados por el conductor de la Sociedad.
- Tanto la fecha como la hora de suelta podrán sufrir alteración cuando lo exijan el mal estado del tiempo o la contraria dirección del viento.

Barcelona 30 de Septiembre de 1894.—El Presidente de la Comisión de Concursos, Francisco Guasch.—
V.º B.º.—El Presidente de la Sociedad, Diego de la Llave.

EDUCACIÓN DE PICHONES DEL AÑO PARA LOS PALOMARES SEPARADOS DE LA ZONA DE BARCELONA

Con el objeto de estimular a todos los socios residentes fuera de esta capital, para que sometieran a sus pichones a la necesaria educación de primer año en la presente temporada, la Junta Directiva de la Sociedad ha acordado facilitar los viajes y coadyuvar a la organización de concursos independientes que las delegaciones constituidas en el resto de Cataluña y demás grupos de socios, deseen establecer; a este efecto se organizan estas combinaciones:

1.º **Itinerario completo.**—Pequeña educación preliminar a su cargo, hasta enlazar en Barcelona con el itinerario general, y desde este punto por cuenta de la Sociedad, pudiendo aprovechar del mismo todas las etapas, o eligiendo algunas de ellas. Para aprovechar esta combinación deben los pichones entregarse en el Pabellón social los días y horas fijados para las entregas; las cuotas serán las ordinarias y las sueltas simultáneas. Los concursos serán en las estaciones anunciadas pero con comprobación y premios independientes; estos consistirán en una medalla de plata con su gran diploma correspondiente y además un diploma de mérito por cada diez pichones que concurran; la comprobación se realizará en la población misma en donde residan los palomares y los cálculos de velocidad podrá verificarlos la Comisión de Concursos de la Sociedad mediante la presentación de los necesarios datos. La cuota obligatoria será también de 50 céntimos, pudiendo establecerse si así se desea, la cuota voluntaria y las piques, con premios en metálico.

2.º **Itinerario incompleto.**—Pequeña educación preliminar a su cargo hasta empalmar en alguna de las estaciones de la línea del Norte, y desde este punto por cuenta de la Sociedad. Para utilizar esta segunda combinación deben llevarse los pichones convenientemente envasados a la estación intermedia de empalme, facturar la expedición a sus costas, y hacer entrega del talón y de una relación del número de pichones y nombre de sus dueños al conductor de la Sociedad, a su paso por dicha estación. Las cuotas serán la mitad de las ordinarias para los viajes de preparación y completas para los concursos. Las sueltas serán simultáneas con las de los palomares de Barcelona. Los concursos serán en las estaciones anunciadas de Lérida, Binefar y Sariñena, pero tanto la entrega é imposición de contraseñas, como la comprobación se efectuará en la población misma en que radiquen los palomares, pudiendo calcular las velocidades la Comisión de Barcelona si así se desea. Los premios serán los mismos que en la combinación anterior.

3.º **Itinerario distinto.**—Educación completa a cargo de los palomares, constituidos en grupo ó delegación. Concursos del todo independientes así en la suelta como en la comprobación y premios. La Sociedad otorgará un premio consistente en una medalla de plata con un diploma; la Comisión no cobrará cuota alguna por estos viajes y concursos que van a cargo absoluto de las delegaciones ó grupos de socios.

Condiciones comunes a las tres combinaciones. Es menester que todos los concurrentes tengan la calidad de socios residentes de esta Sociedad y que se agrupen entre sí hasta formar por lo menos un núcleo de siete socios. Será potestativo de las respectivas delegaciones ó grupos, exigir la presentación de los pichones con la sortija de nido, con marca especial en las plumas ó bien sin requisito alguno.

La Comisión de Concursos facilitará cuantos datos se deseen para poder organizar estos concursos independientes. Barcelona 30 de Septiembre de 1894.—Por acuerdo de la J. D.—El Presidente, Diego de la Llave.—El Secretario, José Oliver.